

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9451 *Resolución de 29 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Corullón (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de León» número 59, de 27 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 61, de 29 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de funcionarios, a cubrir por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://corullon.sedelectronica.es>].

Corullón, 29 de marzo de 2023.—El Primer Teniente de Alcalde, Gustavo Montero Fernández.